



COMUNICACIÓN 54/2024

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 20 de marzo de 2024

Querido consejero y amigo:

Los días 18 y 19 de abril del año en curso van a tener lugar en la sede del Colegio de la Abogacía de Valladolid las “VIII Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita”.

A efectos informativos acompaño el enlace, <https://abgcia.me/jornadasJG24>, que incluye el programa científico de las Jornadas, junto con el boletín de inscripción de los congresistas. La cuota general de inscripción de 180 euros (IVA no incluido). También se adjunta información de utilidad sobre hoteles cercanos a la sede.

Este año las Jornadas tratarán sobre la, anunciada, nueva ley de asistencia jurídica gratuita; y el propósito es analizar y debatir, a través de las aportaciones de los asistentes, las líneas generales y básicas sobre los cambios y mejoras necesarios en la futura norma.

Para asegurar el éxito de las Jornadas y, por tanto, la mayor participación posible, te pido que informes de su celebración a los abogados y abogadas de tu Colegio que prestan o coordinan el servicio de justicia gratuita y en general a todos los interesados en esta materia.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

Antonio Morán Duran
Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y Función Social